

Día de Muertos. Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad

2 de noviembre



El Día de Muertos es una festividad que tiene sus orígenes en tradiciones y rituales del México prehispánico; en el México actual se lleva a cabo el primero y dos de noviembre. Es una de las tradiciones mexicanas más significativas, donde los vivos se preparan para recibir a sus muertos y convivir con ellos.

Sus orígenes

La celebración del Día de Muertos tiene su origen bastante tiempo atrás, específicamente en el México prehispánico. Hoy tenemos conciencia de esto gracias a que existen registros de dicha celebración en culturas como la Totonaca, Mexica, Purépecha y Maya. La conmemoración se originó cuando le rendían tributo a la muerte, el cual tenía lugar en la última semana de octubre y hasta los

“Decían los antiguos que cuando morían, los hombres no perecían, sino de nuevo comenzaban a vivir, casi despertando de un sueño y se volvían en espíritus o dioses, y cuando alguno se moría, de él solían decir que ya era teotl”.

Fray Bernardino de Sahagún

Historia general de las cosas de la Nueva España

primeros días de noviembre. La muerte era concebida como el inicio del viaje hacia el Mictlán (lugar de los muertos), donde el alma del difunto debía atravesar diversos obstáculos hasta llegar con Mictlantecuhtli (señor de los muertos) y Mictecacíhuatl (señora de los muertos). Al llegar con los dioses del Mictlán, se les debía hacer una ofrenda para así conseguir el descanso eterno. Posteriormente, con la llegada de los españoles la tradición fue modificada a fin de evangelizar a los pueblos indígenas.¹

Patrimonio de la Humanidad por la Unesco

La festividad del Día de Muertos fue proclamada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) como “Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad”, el 7 de noviembre de 2003, por iniciativa del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta).

La candidatura la elaboró un grupo de trabajo encabezado por su entonces titular, Sari Bermúdez, quien consideraba que esta festividad representa uno de los ejemplos más relevantes del patrimonio vivo de México y del mundo, así como una de las expresiones culturales más antiguas y de mayor plenitud de los grupos indígenas que hoy en día habitan en nuestro país.

El objetivo de la proclamación consistía en premiar y reconocer la importancia del patrimonio oral e intangible, así como la necesidad de salvaguardar, revitalizar, evaluar y hacer un inventario mundial de este patrimonio y proveerlo de medidas legales y administrativas para su protección, promover la participación de los artistas tradicionales y creadores locales para la identificación y revitalización del patrimonio intangible.²

De manera análoga podemos relacionar la conmemoración de esta fecha con los derechos de los pueblos y comunidades indígenas estipulados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, dado que el artículo 2.º (desde la reforma indígena del 14 de agosto de 2001) señala que

la Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en

¹ Octavio Olvera y Alberto Pereda. “La concepción de la muerte en el México prehispánico”, *HumanidEs Comunidad UNAM*, <https://goo.su/PzTiZE>

² Maya Lorena Pérez Ruiz. “El Día de Muertos como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad”, Inah, <https://goo.su/88CKEUm>

el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas.³

La Constitución federal reconoce y garantiza el derecho de los pueblos y las comunidades indígenas a la libre determinación y, en consecuencia, a la autonomía para “preservar y enriquecer sus lenguas, conocimientos y todos los elementos que constituyan su cultura e identidad”.⁴

Celebración en el México actual

Las ofrendas del Día de Muertos son altares de origen prehispánico elaborados entre finales de octubre y los primeros días de noviembre, popularmente se asocian principalmente a los días 1 y 2 de noviembre. En estas fechas se celebra el retorno transitorio a la tierra de los familiares y seres queridos fallecidos.

La conmemoración de los difuntos se divide en dos categorías: un día específico de culto en función de la edad y otro a causa del fallecimiento. De acuerdo con el calendario católico, el 1.º de noviembre corresponde a Todos los Santos, día dedicado a los niños, y el 2 de noviembre a los Fieles Difuntos, es decir, a los adultos. En algunos lugares del país el 28 de octubre se destina a las personas que murieron a causa de un accidente o de manera trágica, y el día 30 se espera la llegada de las almas de los niños que murieron sin haber sido bautizados.⁵

En diversas comunidades indígenas, la festividad la llevan a cabo en los cementerios, en donde adornan o decoran las tumbas, hacen altares y ofrendas sobre las lápidas o, incluso, limpian los huesos de las personas enterradas. En la actualidad, las ofrendas son variadas, esto depende de la combinación de la tradición, arte y creatividad, pero lo que siempre se procura es que todas tengan cempasúchil, la “flor de los muertos” que, con sus veinte pétalos, su naranja estridente y su particular aroma, es fundamental para que las almas se dirijan desde la entrada de la casa hasta la ofrenda correspondiente.⁶

Parte de los elementos característicos de la ofrenda son el incienso, imprescindible para limpiar el lugar de malos espíritus y purificar el camino de quienes nos

³ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 06/06/2023, DOF, <https://goo.su/hkLXs>

⁴ *Ibidem*.

⁵ Carlos Hugo Hermida Rosales. “Día de Muertos, tradición que aviva a los mexicanos”, *Universidad Veracruzana*, <https://goo.su/UR19yc>

⁶ Naciones Unidas.. “Día de Muertos, una tradición muy viva”, *Noticias ONU*, <https://goo.su/ZO4U>

visitaran de regreso, para que lo hagan sin correr ningún peligro; la sal, se utiliza como símbolo de pureza, protege a las almas durante su vuelta y brinda buen augurio para el año entrante; el agua, que es para calmar la sed del difunto y ayudarlo a que pueda regresar sin inconvenientes; y el papel picado representa el aire como elemento. Los trocitos morados de papel son muestra del duelo de quienes continúan con vida.⁷

Megaprocesión de Catrinas en la CDMX

Es un evento anual en el que se celebra a la figura icónica de la Catrina, creada por el célebre artista José Guadalupe Posada, además de que reúne a una diversidad de contingentes temáticos que reflejan distintas culturas y estilos.

Este evento se caracteriza por su gran variedad de vestuarios y la creatividad de los participantes, que garantizan que esta celebración sea una experiencia visual impactante, y genera expectación entre locales y visitantes por igual.⁸

Imagen: Freepik, <https://goo.su/AFliF>

⁷ S/a. "Día de los Muertos: cuáles son los íconos y qué representa cada uno", *El Cronista*, 18/10/2023, <https://goo.su/mo3LBIK>

⁸ S/a. "Desfile en el Día de Muertos 2024: qué se sabe y qué esperar de la Mega Procesión de Catrinas en CDMX", *El Cronista*, 4/10/2024, <https://goo.su/PSc3UW>